

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA."

Badajoz. — Año LXI. — Núm. 12.360

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Sábado 11 de Septiembre de 1915

CRÓNICA

## NO HAY BODA

Ha fracasado la idea de Cobián. Cobián quiso que a los postreros de un banquete organizado por él en la ciudad donostiarra, Romanones y García Prieto dieran por definitivamente hecha la unión de sus respectivos partidos políticos. Probablemente tiene, acerca del indispensable contubernio, la misma idea que el travieso Burel. Como se recordará, éste, hablando con un correligionario, del problema planteado con motivo de la ruptura entre romanonistas y demócratas dijo: —¿La unión? Sí. Hay que llegar a ella. Pero ¿qué hacemos de Manolo?

Es pronto para el matrimonio. Romanones y García Prieto han aplazado la fecha de la ceremonia, no sólo porque aún quedan por ultimar numerosos detalles, sino también porque es seguro que seguirán mandando los coservadores un año todavía.

Después de Dato vendrá Sánchez de Toca, ya que Besada se reserva para más adelante, considerando que debe dedicarse a la construcción del edificio de su fortuna, aprovechando los firmes cimientos de su pingüe profesión de abogado. Sánchez de Toca es el futuro jefe del partido conservador. De ahí que Maura y los mauristas, al saberlo, se hayan creído derrotados en toda la línea.

Porque Dato el utungo y el meliflúo, es un adversario de cuidado; mas por su carencia de acometividad se la logra vencer sin demasiado esfuerzo. Pero Sánchez de Toca, tradicionalmente canovista, hombre ducho en todas las marrullerías de la política, experto en lides parlamentarias, esquinado, sutil, de sonrisa fría y malas intenciones, cuando con enemigos trata, pue le reirse de los pollos del requeté maurino y de los viejos ex ministro que en torno de Rodríguez San Pedro intentan calentar, con el débil fuego de su senectudes memas, las tibiezas de los disidentes, cada día más escasas, que se afiliaron a la agrupación de Ossorio y Gábrieto, porque Sánchez Guerra no les dió actas ni destinos.

Sí. No tendremos liberales hasta que se acabe la guerra europea. Por lo tanto, no corren prisa las fusiones proyectadas. Además, esas fusiones son más difíciles de lo que parece. Hay que hacer un traje con tres telas distintas, ya que el reformismo no se quedará afuera, y sacrificándose por la nación y la libertad, aceptará su parte de responsabilidades en la obra de gobierno.

Y figúrense, lectores, lo que sudará el conde para distribuir el maná del presupuesto entre tan numerosos presupestivos. D. Alvaro deberá repetir el milagro de los panes y los peces. ¿Dónde hallar todos los ministerios, subsecretarías, direcciones generales, comisarías regias, gobernaturas, que serán precisos para contentar a los prohombres y subprohombres del romanonismo, el prietismo y el reformismo? ¿Se le dará a Melquiades la presidencia del Congreso? ¿Y qué dirá Villanueva? ¿Se le dará a García Prieto la presidencia del Senado? ¿Y qué dirá Navarro Reverter? Y así en todo, porque para cada cargo retribuido habrá quinientos aspirantes, cuyas vociferaciones dejarán sordo al infornunado sucedáneo del Viejo Pastor. Sí. Crean, amigos, que compadezco de todo corazón a Romanones. ¡Lo que le espera! ¡Qué de suplicas, amenazas, quejas, recomendaciones, injurias, conjuraciones, zancadillas, señalaran los días tragicómicos de la distribución del botín ministerial!

Los romanonistas están furiosos. Dicen que a causa de tantos nuevos correligio-

narios van a tocar a poquisimo y que esto es una infamia. Mas en fin, hay un año por delante. Y un año, en nuestra patria, no son doce meses como en las otras naciones. Un año, con frecuencia, es una solución... Aguardemos.

FABIÁN VIDAL.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

8 de Septiembre de 1915.

Parece que va a tener una solución satisfactoria y muy conforme con el sentido común, el conflicto del Teatro Real. Don Pedro Poggio, de quien depende directamente el regio coliseo, según dice un periódico matutino, y el señor ministro de Instrucción pública, han tratado este asunto recientemente, y el indicado consejero de la Corona, si son ciertas las últimas impresiones, se halla resuelto a proceder al concurso.

Así debe hacerse. Aparte de que el Estado es mediano administrador, y de que no conviene tanto centralismo, los muchos y variados empresarios de nuestro teatro de la Ópera, en fechas anteriores, realizaron brillantísimas campañas, trayendo a los eminentes artistas de todo el mundo, a los concertistas de primer orden, a las batutas más diestras; y cuando la guerra hurtó estos admirables elementos, la Empresa dominante en el año pasado, sostuvo el pabellón dignamente.

¿No es verdad que sí? Pues bueno; vayamos al concurso, y basta de murmuraciones; porque se han dicho, musitajo más bien, cosas sobre este conflicto absurdo, que es para retirarse a la vida privada y fluctuar en un perpetuo ostracismo. ¡Claro, en provincias no puede comprenderse el móvil de tan fatal resolución! No están ustedes en el secreto.

Y ya que de teatros hablamos, voy a rectificar una especie falsa, ligada con la bella y popularísima tiple, Junita Fons. No crean mis asiduos lectores que, como se ha propalado con siniestras intenciones sin duda, la mencionada estrella está para contratarse en Martín.

Si pasa diariamente por la calle de Santa Brígida, es porque en el número 1 hay... ¡Demonio! ¡Pues no iba a hacer un reclamo de... Eso es lo que tiene el leer ciertos sueltos llamativos que se insertan en tercera plana, sin fijarse—el lector—en su naturaleza—la de los sueltos—¡puramente administrativa!

Todo es cuestión comercial en Madrid, desde las noticias poéticas y misteriosas, novelescas ó dramáticas, a las sacudidas geológicas de los regios coliseos.

En el asunto del pan late también el negocio. Los presupuestos generales, que tanto preocupan ahora a Dato y Bugallal, encierran un conflicto de monises, tremendo.

Todos los matritenses estamos por lo positivo y vamos tras la perra chica. Se ha llegado, gubernativa y particularmente, socialmente, en una palabra, al ideal de nuestros antepasados, que decían con gran seso: «Menos política y más administración».

Hoy no hay política de ninguna clase. Administramos hasta la saciedad los bienes propios y los bienes ajenos.

Un pobre jóven se ha suicidado porque se sirvió «administrar» 18 pesetas y céntimos de su jefe. Pero este triste caso es una excepción de las más raras. Por lo general, hay quien administra miles de duros y se da una vida de príncipe.

No en vano es ley fatal, el progreso indefinido, y la utopía del pasado, la realidad del presente.

ARGOS.

## CRONICA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entre los obreros de la fundición de San Antonio, declarados en huelga, y el patrono, ha habido un arreglo, quedando el conflicto conjurado y entrando a trabajar dichos obreros en la citada fábrica.

Se dice que va a ser clausurado el Asilo de Nuestra Señora de las Nieves, en donde hasta ahora encontraron refugio las pobres mujeres que son víctimas de padecimientos morales. Tan benéfico es tablamiento, cuyos fines sociales eran tan elevados, desaparece por falta de medios para subsistir.

La conferencia que iba a dar en el Centro republicano de Triana D. José Domínguez Barbero, ha sido aplazada, no se sabe por qué. Como se aproximan las elecciones, tal vez sea por eso.

Las elecciones municipales, por lo que se rumorea, han de ser muy movidas, primeramente por hallarse en lucha los partidos turnantes, y después porque se preparan a ir a las urnas otros partidos que en las pasadas elecciones no dieron señales de vida.

El partido reformista tiene sus candidatos, y los presentará por varios distritos.

Los Comités provinciales también irán a la lucha; así se lo han comunicado a su jefe.

Se dice que serán cinco los candidatos del partido que acandilla D. Pedro Rodríguez de la Borbolla. Por el distrito de Triana irá D. Manuel Carriedo; por el segundo, el Sr. González Frago, y por los demás D. Ramón Rodríguez de la Borbolla, D. Manuel Blasco Garzón y don Carlos Pikman.

Los mauristas sevillanos, se preparan para ir a las elecciones; dicen que lucharán unidos a los ligueros, y trabajarán de firme.

El rector de la Universidad, D. Antonio Collantes de Terán, ha hecho dimisión del cargo, fundándola en motivos de salud; así se lo ha comunicado al ministro de Instrucción pública.

Se ha encargado interinamente del rectorado, el decano de los profesores, don Teodoro Peña.

Ha sido muy comentada la noticia de la dimisión.

Los conservadores no saben quien será el sustituto del señor Collantes.

Ha regresado de Constantina el notable escritor y consecuente republicano D. Manuel Díaz Martín.

A los barrenderos que se encuentran trabajando en el servicio de la limpieza, no le han pagado sus haberes. Y lamentan, con sobrada razón, que desde el día veinte les obligaron a sacar la cédula personal; no pudiendo seguir en la situación en que se encuentran.

VIRGILIO.

Sevilla, Agosto 1915.

## Notas bibliográficas

### La Mujer de su casa

Tenemos a la vista el número de esta elegante revista correspondiente al mes de Septiembre. Como siempre, contiene sus acostumbradas secciones de bordados, modas, trabajos manuales, etc.

La novela que empezó a publicar hace dos números, ha tenido un gran éxito entre las señoras, pues desde las primeras escenas ha cautivado el espíritu del lector.

La Administración de *La Mujer de su casa*, Nuñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, facilita gratis prospectos y números de muestra.

## Una resolución gubernativa

Aunque sea algo tarde, vamos a hablar de una resolución dictada por el Gobierno civil, en un recurso de alzada interpuesto por nuestro amigo y correligionario D. Plácido Santa María, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital.

En el acuerdo aludido dispuso la Corporación conceder una gratificación de 250 pesetas, pagada del capital de imprevisos, al capataz de obras municipales, D. Vicente Murillo.

En el recurso de alzada deducido contra el mencionado acuerdo se alegaban los fundamentos siguientes:

1.º Que el capataz no había prestado los servicios extraordinarios que sirve en de pretexto a la Corporación municipal para adoptar el acuerdo recurrido.

2.º Que éste infringe el Real decreto sobre pagos, del Sr. Maura.

Y 3.º Que infrinja también una Real orden circular del actual ministro de la Gobernación, encaminada a evitar que los Ayuntamientos hagan ciertos gastos mientras duren las circunstancias anormales porque atraviesa el país.

El recurso fué presentado, según previene la ley, en la Alcaldía, para que lo elevara al Gobernador, como así lo hizo, acompañando el informe que aquella ordena también, y en el cual el alcalde expuso que el acuerdo no infringía ningún precepto legal y que el recur. ente carecía de las condiciones que la ley exige para entablar el recurso.

El gobernador pasó este a informe de la Comisión provincial, quien lo evacuó en sentido favorable a la pretensión de don Plácido Santa María; pero aquella autoridad, no dando valor alguno al citado informe de la Comisión (cosa que ocurre en contadísimos casos) dictó providencia confirmando el acuerdo del Ayuntamiento.

La providencia se funda en que el acuerdo es de la exclusiva competencia de la Corporación municipal, sin que al tomarlo haya infringido ninguna disposición legal que proceda corregirse.

El asunto es, ciertamente, de la exclusiva competencia del Ayuntamiento; pero ¿caso por esa circunstancia, debía prosperar, si en él se infringían preceptos legales?

La ley municipal en su artículo 171, primer párrafo, establece que la facultad concedida a los alcaldes por el artículo 169, para suspender la ejecución de los acuerdos, no pueden utilizarla, si estos se refieren a asuntos de la competencia del Ayuntamiento, aun cuando por ellos y en su forma se infringan algunas de las disposiciones de dicha ley u otras especiales, salvo lo dispuesto en el artículo 169; pero una cosa es que el alcalde no pueda suspender por sí, ni a instancia de parte, la ejecución de los acuerdos, más que cuando se refieran a asuntos que no sean de la competencia del Ayuntamiento, ó en los de delincuencia, y otra cosa es que los acuerdos puedan ser revocados por el gobernador, si en ellos se infringen preceptos legales.

El acuerdo de conceder una gratificación de 250 pesetas a D. Vicente Murillo, se adoptó relegando al olvido un Real decreto de los tiempos del señor Maura, sobre pagos que hayan de hacer las Diputaciones y los Ayuntamientos; y si bien es verdad que la ordenación de pagos corresponde al alcalde, también lo es que el acuerdo venía a facultarle para satisfacer las 250 pesetas y cohonestaba ese gasto.

Y prescindiendo de que el acuerdo se basa en una cosa inexacta, es indiscutible que aquel constituía una burla de la Real orden circular del actual ministro de la Gobernación, citada en el recurso de alzada.

Aunque el gobernador civil no apoya su providencia en el motivo alegado por el alcalde en su informe, de que D. Plácido Santa María carece de condiciones legales para entablar el recurso antedicho vamos a refutar tan extraña afirmación.

El referido artículo 171 de la ley municipal, consigna en su segundo párrafo que se concede recurso de alzada a cualquier persona, sea ó no residente en el pueblo, que se crea perjudicado por la ejecución del acuerdo. Pues bien, el Sr. Santamaría, que es vecino de Badajoz y contribuye, como los demás, al sostenimiento de las cargas municipales, se considera perjudicado por el acuerdo, en virtud del cual se dió un destino que estimaba improcedente, á una cantidad que había de sacarse del arca comunal, y por consiguiente tenía perfecto derecho á entablar el recurso.

Si la ley concede el derecho de deducirlo, ¿á cualquier persona, sean ó no residentes en el pueblo, como el alcalde se permitió afirmar que el señor Santamaría carecía de condiciones legales para formular la alzada? Resulta muy cómodo, pero no es serio, decir que una persona no reúne condiciones legales, sin expresar qué condiciones son esas.

Verdad que en el caso de que se trata, no era posible citarlas, porque la ley está amplia en este punto, que otorga el derecho de entablar el recurso no sólo á los residentes en el pueblo, si que también á los que en él no residen.

DESDE FREGENAL

Vitalidad y fuerza de un partido.

Con el carácter de cena íntima, se celebró el día 8 del corriente, á las nueve de la noche, en la ciudad de Fregenal, un grandioso homenaje en honor del ex-alcalde, de la última etapa liberal, D. Francisco Carlos, por su altruista desinterés y bienhechoras iniciativas, de laborar en bien de los intereses de la localidad, contribuyendo poderosamente á que Fregenal tenga hoy una hermosa plaza de Abastos, y cuente con surtidas y potentes fuentes, jamás tñidas, á no haber sido por la laboriosidad y desinterés del partido liberal.

El acto llevado á cabo en la noche del miércoles, por las fuerzas baselguistas de Fregenal, será imperecedero, dada la vitalidad y fuerza demostrada por dichas huestes en plena situación conservadora.

No cabe duda, que el sólo hecho de ser diputado á Cortes por el distrito el señor conde de Torrepiñales, es el mayor triunfo de los liberales de Fregenal, pues su política, aparte de ser arcaica, deiciente, inmoral y egoísta, detestase ya hasta por los mismos conservadores.

Al final de la cena hubo brindis y vivas en honor del agasajado Sr. Carlos, terminando todo ello con aclamaciones al partido liberal, á D. Mario Baselga y conde de Romanones.

CORRESPONSAL

99.915.

ACLARACIÓN Y RECTIFICACIÓN

Se ha acercado á nuestra redacción Alfonso Cordero, mujer de Jacinto Bueno Márquez (moradores Calado, 2) para manifestarnos como aclaración y rectificación á un suelto que publicamos anteayer, ateniéndonos á un parte oficial, que el Jacinto estaba efectivamente beodo; que por causa, sin duda, de la embriaguez, cuestionó con su convecina Isabel Unión Valero (quien vive en la misma casa que el Jacinto), y trató de darle ó le llgó á dar una bofetada; que entonces la Isabel Unión dió un puntapié á Jacinto, agrsion de que ella se jacta; que acudieron después, llamados por la repetida Isabel, dos guardias de seguridad, que según parece estaban de servicio en la calle de San Juan; que uno de dichos guardias asestó tan terrible bofetón á Jacinto, que están marcadas en la cara las huellas del golpe, y que á causa de este, el beodo fué á caer contra la pared, resultando con una herida en la cabeza, para cuya curación ha ingresado en el Hospital civil.

Es de esperar que el Juzgado esclarezca el asunto, para imponer á quien proceda el correctivo que sea justo; y esperamos también de la rectitud del gobernador civil interino, que mande ins-

truir expediente para aquilatar la conducta del guardia, en vista del parte que Alfonso Cordero ha dado al teniente jefe de la fuerza y obrar luego como correspondía.

El suceso lo presenciaron un tal Antonio conocido por Mella que presta sus servicios en el cementerio como auxiliar, y un vecino de la calle de Calado, llamado Juan.

PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ

El domingo 12 se verificará un festival, velocipedito taurino, á beneficio del Circolo de Artesanos ('hapin, 10).

La fiesta será presidida por las simpáticas señoritas Rosario Escudero, Nemesia Fernández, Visitación Correa, Elvira García y Francisca Moreno, asesoradas por inteligentes jóvenes de la localidad.

Á las cuatro en punto dará principio la función, con bonitas figuras, verificadas en bicicleta por distinguidos ciclistas, que seguidamente correrán las cintas, disputándose la banda de honor. La dirección de este espectáculo está á cargo de D. Luis Martínez.

A continuación se lidiarán cuatro becerros, procedentes de la ganadería de la señora viuda de Soler.

Espadas: Currito Martín, Joselito S. León, Paquito Domínguez y Pepito Frances.

Banderilleros: Antolin Martínez, Arturo Ramos, José J. Oio, Eduardo Escobar, José Alvarez Sorube, José Nevado, Ramón Martín, Ramón García. Un puntillero. Todos de muy cerca de Sevilla.

Dirigirán la lidia Angel Lledó (Plomito) y Julián Acosta (Chico del Matalero). Amenizará el espectáculo una brillante banda militar, cedida gratuitamente por el excelentísimo señor general gobernador de esta plaza.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la función empezará á las cuatro en punto de la tarde.

Precios de las localidades

Entrada general de sombra, una peseta; media, 0,50; entrada general de sol, 0,60; media, 0,30.

Las señoras, los niños y los militares sin graduación, sólo pagarán media entrada.

Las localidades de preferencia se las reserva la empresa.

En dichos precios están incluidos los impuestos.

PORTUGAL

Una comisión de 44 individuos, procedentes de Covilha y la Guarda, han ido á saludar á Alfonso Costa que se encuentra en Sierra de la Estrella.

Con igual objeto irán á saludarle mañana 12, todas las comisiones municipales y algunas juntas parroquiales del partido democrático del distrito de la Guarda.

SE VENDE una BICICLETA seminueva

Dará razón, San Agustín, 43 bajo

Local y Regional

Un gachó que se las trae

En el establecimiento de bebidas que posee en Mérida, calle del Puente, Vicente Huertas García, penetraron días pasados los sujetos Felipe Méndez Rivera y Manuel Gómez Argüello, pidiendo un cuartillo de vino que lindamente se colocaron entre pecho y espalda. El Felipe, pretextando una necesidad física, penetró en el corral del establecimiento, y... en una habitación próxima, cargando, sin autorización de su dueño, con un traje y una pistola.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, esta salió en persecución del Felipe, dándole varias veces el alto sin conseguir que se detuviera, pues el socio internóse en el monte, sin poder ser habido.

Pero otra pareja se lo encontró sentado en el brocal de un pozo, cerca del camino que va á Mérida, puesto que hizo contramaracha, y al ver á los guardias intentó huir. Diéronle varias veces el alto é

hizo uno de los civiles un disparo, consiguiendo detenerle.

El tal Felipe, fué soldado en el regimiento de Castilla: por cometer una falta grave, lo destinaron á la brigada Disciplinaria de Méjilla; de allí desertó, pasando al Africa francesa y regresando á Almendralejo, en donde se presentó á las autoridades, quienes lo enviaron á Badajoz.

De esta capital, fué de nuevo á Méjilla, siendo juzgado en Consejo de Guerra y condenado á seis años y un día de presidio. Estuvo cumpliendo condena en Granada y Málaga; en esta última capital, ingresó en el Manicomio, de donde se fugó.

También ha sido detenido su cómplice Manuel Gómez.

Bienvenidos

Han regresado de Lisboa nuestros amigos el médico D. Augusto Vázquez y el abogado D. Eladio López Alegria.

Su estancia en dicha capital, donde reina tranquilidad completa, les ha sido muy grata.

En compañía de su distinguida esposa ha regresado tambien de su excursión á Portugal el joven abogado D. José María Carande.

Erratas

En el artículo publicado ayer «El imperio brutal de la fuerza», deslizaron varias erratas. Entre otras: torneos por tercios: filipinos por filipicos, y Nilson por Nelson.

El bien sentido de nuestros lectores, salvarán tales errores.

Fallecimiento

En Villa del Campo (Cáceres), ha muerto el capitán de Infantería (E. R.), D. Manuel Barros Pariente, cabo primero que fué del regimiento de Covadonga, con el que tomó parte en los sucesos de Agosto de 1883.

Viajero

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de D. Antonio Moriano, presidente de la Sociedad obrera establecida en Llerena con el título de «El Porvenir».

El objeto del viaje del Sr. Moriano, es gestionar asuntos de gran interés para dicho pueblo, y especialmente para las clases obreras.

No es mala salida

Según el Noticiero, fué llamado por el gobernador civil interino el veterinario Sr. Sousa, que expidió la certificación de que hablabamos ayer, referente á las vacas lidiadas en nuestro circo taurino el día 8 y expuso que al examinar las reses, antes de celebrarse la fiesta, reunían las condiciones exigidas, y que la última no pudo lidiarse por haber sufrido la rotura de la espina dorsal, al seguir el vuelo del primer capotazo que le tiró uno de los lidiadores.

Si el animalito estaba tan flaco que sólo pesó 100 kilos, según dijo el Nuevo Diario, y era viejo, muy viejo, no es extraño temer que al seguir el vuelo del primer capotazo que le tiraron, sufriese la rotura de la espina dorsal.

El tranvía

D. Cayetano Valaer Grajera, procurador de los Tribunales, y á quien como único postor en la subasta celebrada el 31 de Julio último, se adjudicó la concesión con el material fijo y móvil del tranvía de esta ciudad, ha tenido la atención de ofrecérsenos. Por ello le quedamos vivamente agradecidos.

A la vez nos comunicó que se propone mejorar el servicio en el tiempo más breve posible, y que atenderá, con gusto, cuantas indicaciones se le hagan relacionadas con dicho servicio.

Plácenos que la empresa tenga tales propósitos, y celebraremos, como lo celebrará el público, que muy pronto lo lleve á cabo.

Cortamos del último número de Gil Blas, periódico de Mérida, lo siguiente:

«Hemos oído hablar de un violento incendio ocurrido en esta estación; entre un conocido aristócrata de esta provincia y un torero que goza de simpatías generales en esta ciudad»

Según tenemos entendido, los protagonistas del incidente lo fueron D. Francisco Cabeza de Vaca, hijo político del marqués de la Colonia y el matador de toros Francisco Posada, idolo de los emeritenses.

El incidente no tuvo consecuencias, merced á la intervención de algunas personas.

D. Eugenio Carrera, presidente que fué de la Audiencia de Badajoz, ha marchado á Soría para tomar posesión del cargo de fiscal de la Audiencia de esta última provincia.

Detención

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado un sujeto llamado Tomás Mora, como presunto autor de una herida causada á Angel Beltrán.

Para asuntos profesionales ha marchado hoy á Olliva de Jerez, nuestro amigo el abogado D. Rubén Landa.

Ha venido á Badajoz el diputado á Cortes por Mérida D. Antonio Pacheco, jefe provincial de los liberales D. Ricardo Fernández Blanco y el joven abogado de Azuaga D. Manuel Carrascal y Montero de Espinosa.

¿INTERESA á usted conocer diaris y exactamente la marcha de los mercados de cereales, harina etc? Pues suscribese á la REVISTA MERCANTIL, de Valladolid que es una especialidad en la materia.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Doblados, números 11 y 13. Para tratar, Arco Agüero, 18 bajo.

—Es el mejor Laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Servicio telegrafico

DE LA GUERRA

Madrid 11 (2-50).

Victoria rusa

Un comunicado oficial de San Petersburgo, da cuenta de la victoria alcanzada en la Galitzia por las tropas rusas.

Cerca de Tarnopol fuerzas austro-alemanas muy considerables y provistas de abundante artillería, preparaban un ataque á las posiciones rusas.

Adelantándose del enemigo los rusos tomaron la ofensiva, y después de un combate muy reñido, en el río Daljotka, al amanecer del día 7, los alemanes fueron completamente derrotados.

Al final del combate, el enemigo desenvolvió un fuego de artillería de una violencia extraordinaria. La imposibilidad de oponer al enemigo un fuego de artillería tan intenso, impidió que los rusos realizaran totalmente su plan.

Además de las pérdidas enormes en muertos y heridos, los alemanes dejaron en mano de los rusos mas de 200 oficiales y 8.00 soldados; 30 cañones de los cuales 14 eran de grueso calibre y buen número de ametralladoras.

Nuestras tropas después de perseguir al enemigo, ocuparon sus posiciones primitivas en el río Serelh.

Mas al sur, en la región de Trenvol, los rusos desalojaron al enemigo el día 7 de una serie de aldeas, cogiéndole 2.500 soldados, 40 oficiales, 2 cañones y 10 ametralladoras.

El parte oficial, dice que en otros puntos dilatado frente las tropas del czar han obtenida también importantes ventajas.

Los Balkanes

Ginebra.—La Tribuna de Genova, dice que en breve se reunirán en Salónica, los presidentes de los Gobiernos griego, serbio, ramano y búlgaro.

Esa reunión ha sido convocada por el jefe del Gobierno griego señor Venizelos.

Ataque general

Atenas.—Confírmase que los aliados preparan un nuevo y decisivo ataque á los Dardanelos.

Al efecto están desembarcando en Surla, un nuevo ejército de 500 mil hombres.

# ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**  
Clases especiales para repase durante el verano.

## APUNTES

DE

### INSTRUCCION PRIMARIA MILITAR

(3.ª edición)

POR

## D. Manuel Corrons

COMANDANTE DE INFANTERIA

Contiene las materias comprendidas en el R. D. de 26 Enero de 1912

### GUÍA DEL RECLUTA

Obligaciones del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicios de guarnición é interior de los Cuerpos.—Honosres y tratamientos.—Descripción del fusil mauser español.—Elementos de tiro y condiciones del tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

### OBRA DE GRAN UTILIDAD PARA LOS RECLUTAS

De venta en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA, Arco Agüero, 18, al precio de una peseta ejemplar.

## HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

# ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,  
BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrays de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los soliciten.

## PARA TRABAJOS DE HERRERÍA LA COOPERATIVA OBRERA

Ronda del Pilar, 34.—BADAJOZ

# BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz agradable é inofensivo.

25 céntimos

## TOS

La quita en un sólo día.

Licor Balsámico

## BESOY

Una peseta

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos etc., etc., deben ensayar el Analgésico BESOY  
Un papel ó un sello, 25 céntimos.

# FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

DE

### ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este Colegio, el más antiguo y conocido de la provincia, abre la matrícula el día 1.º de septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director

Don Francisco de Dios Vivas

## A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

## GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

## INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza.—Badajoz.

## COLEGIO DE SANTA ANA

De 1.ª y 2.ª enseñanza

Y  
ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR  
Mérida, Moreno de Vargas, 14

Ofrece este antiguo Colegio una esmerada labor instructiva y educadora, al mismo tiempo que excelente trato y cuidado de los alumnos á él encomendados. Los resultados obtenidos y la información de los padres de familia testimoniarán estas manifestaciones...

En la Escuela Militar establecida con autorización del Excmo. Sr. Capitán general, aprenderán sus alumnos la instrucción necesaria para acogerse á los beneficios de las disposiciones vigentes sobre los soldados de cuota.

Detalles en el reglamento, que facilitará el Director D. Juan Saenz López, licenciado en Ciencias y Teniente retirado.

### Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenteria, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pidase en farmacias.

## Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

## REBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimientos de Francisco Suárez  
Bravo Murillo 51 y Peñas. 47

## Ganga

Se vende por un precio muy económico, el primer tomo del modiccionario de Roque Barcia.  
Razón, Arco Agüero, 18, bajo.

BADAJOZ. Imp. LA MINERVA EXTREMEÑA, de F. Cep.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

## CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia 60

Pesetas

Capital social efectivo desembolsado..... 12.000.000 00

Garantías

Primas y reservas ..... 66.953.307 72

TOTAL..... 78.953.307 72

### 51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816 64 pesetas

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUB DIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286  
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Ylfranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMIENTA, con domicilio en Almenaralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Cañete

### Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

1,50 ptas.

2 pesetas.

REGALO DE

1.000 ejemplares de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.000 pesetas.

En tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color.

En Francia, 400 mil para gastos de transporte y empujando.



**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
 • EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •  
 Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES  
 Infalible en las DIBETENCIAS  
 De venta en Farmacias y en la del autor, León, núm. 12 — MADRID

## GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO  
 7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.  
 Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.  
 Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

## EL ODOL

el mejor dentífrico conocido  
 Resultados inmejorables

Aroma exquisito  
 De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## Varciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA  
 Calle de Ramón Albarrán, núm. 22  
 BADAJOZ

Todos los pagos son adelantados.

## Papel para envolver

SE VENDE EN ARCO AGUERO, 18, BAJO